

# informe de gestión

2010

---

## INFORME DE GESTIÓN 2010.

Señores Accionistas:

Me permito presentarles a continuación el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio del periodo comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2010 de **Financiera América S.A. Compañía de Financiamiento FINAMÉRICA S.A.:**

### I. LA ECONOMÍA COLOMBIANA

#### REALIDADES ECONOMICAS

Durante el 2010, se observó una cierta recuperación de las economías desarrolladas, mostrando así una respuesta a los estímulos fiscales y monetarios suministrados en los años 2008 y 2009. Los indicadores globales de la actividad industrial continuaron su senda de recuperación, reflejados en la producción industrial y el comercio mundial. Pero esta recuperación económica ha sido muy desigual en las distintas regiones del planeta; por una parte se ha registrado un pronunciado crecimiento de Asia, en donde se ha liderado la mayor dinámica de crecimiento gracias a las tasas de crecimiento de China e India cuyos índices de crecimiento están muy por encima del 8%, de igual forma en las economías emergentes se destaca la recuperación de varias economías Latinoamericanas tal es el caso de Brasil con un crecimiento superior al 8% y de Perú del 6%. Por otra parte, la economía de Estados Unidos registró una recuperación económica lenta y sostenida, explicada entre otros factores por una aguda desaceleración de las importaciones y una aceleración en la inversión y los gastos de consumo personal.

En la misma línea de la economía de Estados Unidos, las economías de la zona euro continuaron mostrando una recuperación lenta y desigual con lo cual se estaría estimando un crecimiento promedio del 1% al finalizar el 2010, se destaca en particular el crecimiento de la economía Alemana que después de registrar tasas de crecimiento negativas durante los primeros trimestres del 2010, presentó un crecimiento del 3,9% al finalizar el 3er trimestre del año 2010. Francia por su parte registró un crecimiento del 1,8% para el mismo periodo; a su vez España registro un crecimiento del 0,2% durante el 3er trimestre.

La anterior tendencia de recuperación económica mundial ha estado ensombrecida por las turbulencias financieras que se han producido a raíz de la preocupación de los mercados respecto a la sostenibilidad fiscal de algunas economías europeas, al igual que la efectividad de las respuestas de las políticas de los gobiernos centrales para enfrentar esta situación. Esta incertidumbre se vió motivada por los problemas de deuda pública registrados en Grecia, que motivaron el aumento en las primas de riesgo de estas deudas y la caída del valor del euro.

En el año 2011 se estima que las economías desarrolladas continúen con altos niveles de desempeño y bajo crecimiento económico en un contexto de baja de tasas de interés y bajos niveles de inflación.

La economía colombiana por su parte contará con factores internos y externos que permitirán consolidar la tasa de crecimiento registrada en el año inmediatamente anterior, la recuperación económica de uno de los principales socios económicos de nuestro país, los EE.UU, y la posibilidad muy cercana de consolidar la firma del tratado de libre comercio con esta economía. Con igual importancia se recaba la mejora en las relaciones bilaterales con nuestros vecinos Venezuela y Ecuador, y el desarrollo de más tratados comerciales a nivel internacional, junto con el nuevo plan de gobierno actual; basado en las cinco locomotoras de desarrollo sostenible.

### **Producto Interno Bruto (PIB), desempleo e inflación**

El resultado obtenido entre enero y diciembre de 2010 en términos de crecimiento fue muy positivo para la económica Colombiana, el cual se vió levemente afectado por el inicio de la ola invernal en el último trimestre del año 2010. El crecimiento PIB para el año 2010 se ubicó en el 4,3% respecto al año 2009. Desde la óptica de la demanda este resultado se explica por el comportamiento del consumo final que creció el 4,4%, la formación bruta de capital que registro un crecimiento del 11,0% y por el aumento de las exportaciones que contribuyeron con un crecimiento del 2,2%.

Desde el punto de vista de la oferta, los sectores que registraron una mayor y menor dinámica en relación con el año anterior fueron en su orden: Explotación de minas y canteras con el 11,1%, industrias manufactureras el 4,8%, comercio, restaurantes y hoteles el 6,0%, el

sector transporte y comunicaciones registró el 4,8%, los servicios sociales comunales presentaron el 4,1%. De otra parte, los sectores de la construcción y agropecuario registraron los menores crecimiento del 1,9% y 0,0% respectivamente.

Por el lado de la demanda, se registró un importante crecimiento en el consumo final del 4,4%; la formación de capital bruta registró un crecimiento de 11,0% y las exportaciones del 2,2% en el año 2010 comparada con el año 2009.

Un nuevo aire de optimismo muy sentido y que recoge los acontecimientos de la experiencia vivida en los cuatro trimestres del año, al igual que la recuperación económica de las potencias mundiales, permitieron a nuestra economía un crecimiento consolidado del 4,3% al finalizar el 2010. Los altos precios de las materias primas, sustentados en el fuerte crecimiento asiático, fomentarán la creciente producción de petróleo, carbón y oro que se constituirá en el eje dinámico de la economía. El fortalecimiento del consumo por la baja inflación y la revaluación del peso, a su vez, servirá de base para la producción e importaciones. Los anteriores acontecimientos junto con el plan de desarrollo planteado por el gobierno central sobre el eje fundamental de las cinco locomotoras, permitirán al país conseguir en este cuatrienio sendas de crecimiento apropiadas en un futuro muy cercano que permita disminuir las brechas respecto a los países desarrollados y potencias mundiales en el ámbito económico y social. Expuesto el plan de desarrollo la primera locomotora, la minería, no depende del gasto público sino de la inversión extranjera y se mantendrá a niveles similares a los de 2010. La vivienda es otra de las locomotoras para la cual se espera que se continúe con el otorgamiento de subsidios y así lograr un número mayor de beneficiarios. La otra locomotora, la agricultura, puede ser la rama que reciba más atención del Gobierno, dadas la legislación de tierras y de víctimas que deben atender a los desplazados, lo cual debe complementarse con fuertes inversiones públicas. La otra locomotora es la innovación, que permitirá conseguir un mejor grado de educación y fomentar la investigación, con lo cual el gobierno de turno dará un salto cuántico en materia de desarrollo.

El indicador de desempleo a nivel nacional se ubicó en el 11,1% al finalizar el año 2010, es decir que se registró una reducción de 20 puntos básicos por debajo de la registrada en diciembre del año 2009. En el caso de la economía colombiana se presentó en el Congreso de la República la ley del primer empleo cuyo objetivo fundamental es permitir a la población joven y vulnerable la consecución de una fuente de ingresos que permita obtener una cifra inferior de desempleo a nivel nacional en los siguientes años de turno del gobierno actual.

Los resultados en materia inflacionaria no superaron las expectativas fijadas por el Banco de la República, por cuanto se cumplió con la meta fijada por éste, y la inflación año completo finalizó en el 3,17% a diciembre de 2010. Este resultado fue producto de los comportamientos que la inflación mantuvo durante los primeros 6 meses del año, los decrecimientos registrados en los periodos de julio y octubre y los mayores precios que se registraron en noviembre y diciembre de 2010, producto del pronunciado invierno de estos dos períodos.

Ahora bien, debido a la prolongación del invierno hasta la primera mitad del año, toda vez que implicaría un alza de los alimentos vía menor oferta y mayores costos de los mismos, se estima que la variación del Índice de Precios al Consumidor podría estar en el rango del 3,6% y 4,0%, dentro de la meta fijada por el Banco de la Republica.

### **Tasa de Cambio y Déficit Fiscal.**

El año estuvo marcado por niveles de tasa de cambio del US\$/COP con niveles superiores a \$1.900 pesos en 8 periodos, los periodos de julio a octubre de 2010 registraron tasa de cambio US\$/COP en promedio de \$1.825, y al finalizar el año la tasa de cambio presentó tendencia al alza. Al cierre del 2010 la TRM alcanzó el valor \$1.913.98 inferior a la registrada en el cierre de 2009, que fue de \$2.044.23, con lo cual la tasa de cambio registró una apreciación del 6,37% respecto al año anterior. La apreciación registrada en la moneda local se explica en gran parte por la entrada de divisas por parte del sector oficial, pero que a su vez fueron contrastadas con el nivel de inversión de capital extranjero en Colombia y la disminución del flujo de remesas. A nivel internacional, el debilitamiento mundial del dólar y el alza de los precios de las materias primas y los índices accionarios de los EE.UU tuvieron su impacto en el fortalecimiento de la moneda local.

En términos de tasas de cambio para el 2011 se estima que tendrá nuevamente un descenso en su paridad, producto entre otros factores, de una mayor entrada de flujos de capital extranjero directo, expectativas que el país volverá a recuperar el grado de inversión a mediados del año, una perspectiva muy positiva para los precios de las materias primas que incidirán directamente en el comportamiento a la baja de la tasa de cambio y que se registre una apreciación entre el 3% y el 4%.

Acorde con el objetivo de mejorar el resultado de las finanzas públicas, el déficit fiscal del Gobierno Central se situó en el 4,4% del PIB al cierre de 2010, confirmando su tendencia creciente de los últimos años, se estima que el déficit del gobierno central no excederá el 4,2% al finalizar el cierre del 2011.

Para ello el gobierno central ha diseñado un nuevo paquete tributario que busca enfrentar la expansión del gasto, ocasionado por los efectos de la ola invernal, que hizo necesario expedir el decreto 4825 de 2010, para crear un nuevo impuesto al patrimonio y una sobretasa al impuesto al patrimonio ya existente, establecido en la Ley 1370 de 2009. Con esta norma el gobierno busca un mayor recaudo fiscal al ampliar el número de contribuyentes del impuesto en mención, estableciendo como hecho generador, la posición de riqueza en mil millones para las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho contribuyentes del impuesto sobre la renta.

Adicionalmente, cuenta con créditos externos contratados con organismos multilaterales, la ampliación de la base de recaudo del impuesto al patrimonio y un mayor recaudo tributario que le permitirán poder atender las necesidades de recursos para atender el normal funcionamiento y la atención a los damnificados con la ola invernal.

### **Tasas de interés y sector financiero**

Durante el 2010, el repunte de la inflación total y los resultados positivos en la actividad económica y dinámica sobresaliente de los indicadores de producción industrial, las ventas a minoristas y la confianza del consumidor, permitieron al Banco de la República mantener una política expansionista como lo evidenció con la tasa de

intervención que se mantuvo sin modificar durante los doce períodos del año.

Por otra parte la tasa de captación DTF, registró una disminución permanente durante el año, registrando una reducción de 64 pb al finalizar el año, ubicándose en niveles de 3,47%.

La política aplicada por el Banco República durante el año 2010 generó de igual forma un efecto en la reducción de la tasa de usura para la cartera comercial y de consumo, la cual se redujo en 461 pb, ubicándose al finalizar el año en 21,32% y un aumento de la tasa de cartera microcrédito de 296 pb con el fin de poder conseguir un mayor grado de bancarización.

Para el 2011 se espera que se mantengan las condiciones macroeconómicas necesarias para continuar con un nivel de crecimiento económico sostenido, pero este se vio ajustado por la futura política contraccionista del año 2011, es así como en la reunión del mes de marzo del año 2011; el Banco de la República este aumento la tasa de intervención en 25 pb, producto de los riesgos inflacionarios de los próximos meses y la dinámica positiva que ha registrado el crecimiento de la cartera de crédito. Con lo cual la tasa de intervención del Banco de la República podría ubicarse 100 pb por encima del cierre del año 2010, alcanzando el 4,0%.

Por otra parte, las medidas tomadas en el año 2009 en términos de política monetaria y tasas de interés tuvo su efecto en lo transcurrido del año 2010 y permitió la reactivación de la demanda de crédito, lo cual se vio reflejado en el crecimiento de la cartera bruta del sistema financiero que fue del 16,79% al finalizar el 2010, siendo en su orden las carteras comercial y consumo las de mayores dinámicas de crecimiento con el 19,03% y 16,50%, seguida de la modalidad de cartera microcrédito que creció el 11,93%, y la cartera de vivienda que registro un decrecimiento del -0,07%.

La cartera bruta del sistema financiero registró un crecimiento sustancialmente superior al año inmediatamente anterior e impactó de forma directa el indicador de calidad de cartera, tanto por temporalidad como por riesgo, estos últimos presentaron una mejora que se refleja en el índice de calidad que pasó de 9,75% y 4.16% al 7,78% y 2,85%

entre diciembre de 2009 y diciembre de 2010, respectivamente. La mejora del indicador de calidad por riesgo fue recogido principalmente por la cartera consumo y comercial cuyos índices de calidad de cartera registraron una disminución al pasar del 10,73% al 7,82% y del 9,56% al 7,70%, respectivamente, en el mismo periodo analizado. A su vez, el indicador de calidad de cartera microcrédito registró una disminución en el índice al pasar del 7,69% en el 2009 al 7,22% en el 2010.

Por su parte, las captaciones del sistema financiero sufrieron una recomposición en la dinámica de crecimiento, como consecuencia en parte de las medidas adoptadas por el Banco de la República. De ésta manera, las captaciones a través de cuentas corrientes y créditos bancarios a otras instituciones registraron un crecimiento del 19,22% y 27,75%, respectivamente, en los años 2010 y 2009. Los CDT'S registraron un decrecimiento del -8,17%. Las cuentas de ahorro, por el contrario, registraron una dinámica de crecimiento muy interesante y presentaron un incremento del 25,80% en el mismo período analizado.

Los indicadores de rentabilidad del sistema financiero mantuvieron un desempeño muy similar al año anterior, lo que se refleja en el índice de rentabilidad sobre patrimonio que a diciembre de 2010 se ubicó en el 15,70%, levemente inferior al registrado en el cierre del 2009 que se ubicó en el 16,74%. Este resultado es explicado en su mayoría por el comportamiento de las utilidades que registraron una variación año completo del 8,08% cuyo valor ascendió a los \$5,8 billones al cierre de diciembre de 2010.

El nivel de solvencia total del sistema financiero registró un incremento de 11 puntos básicos respecto al cierre del año inmediatamente anterior, ubicándose en el 14,97%.

## II. FINAMÉRICA EN EL 2010.

Es muy satisfactorio para todos registrar un nuevo paso estratégico que fortalece la estrategia de crecimiento y posicionamiento de la compañía, hecho que se dio con la fusión por absorción de Financiera Compartir en el mes de diciembre del 2010. Esta integración generó un importante crecimiento en la cartera bruta que alcanzo los 347.906 millones de pesos, que representó un crecimiento del 111,9% frente a diciembre del 2009. Se consolida así el enfoque estratégico de focalización en el nicho

de microempresa cuya participación alcanzó el 86,9% del total de la cartera.

Las operaciones específicas de microcrédito (hasta 120 SMMLV) en el total de desembolsos realizados en el año representaron el 64,6% de los mismos. Como resultado de lo anterior, **FINAMÉRICA** conserva el sexto lugar en tamaño por cartera de microcrédito dentro del total del Sistema Financiero después del Banco Agrario, Banco Caja Social - Colmena, Bancamia, Banco de Bogotá y el Bancolombia con corte a diciembre de 2010.

La cartera de la Compañía, geográficamente se encuentra distribuida por ciudades y municipios así: Bogotá 61,00%, Cúcuta 7,12%, los Patios 1,33%, Chía 1,66%, Facatativa 1,01%, La Calera 0,88%, La Mesa 0,88%, Ubaté 3,11%, Tunja 1,09%, Duitama 1,73%, Moniquira 0,92%, 4.07%, Cali 6,95%, Buga 0,87%, Cartago 0,54%, Palmira 0,59%, Tulua 0,07%, Pasto 2,07%, Ipiales 2,09% Tuquerres 1,60%, Armenia 0,98%, Pereira 0,45%, Cartagena 0,56%, Medellín 0,70%, Villavicencio 0,13%, San Gil 1,51% y Riohacha 0,14%.

**FINAMÉRICA** registró un leve incremento del valor de crédito promedio, cerrando este año en \$5.6 millones por crédito y con plazo promedio de 19,6 meses, consecuentes con la actividad crediticia para las microempresas.

En cuanto al indicador de la calidad de la cartera **FINAMÉRICA** presentó un aumento en el indicador al pasar de 8,17% en 2009 al 10,60% al finalizar el año 2010. No obstante lo anterior continúa con un indicador de calidad mejor que el de las compañías de financiamiento.

Por otra parte, el indicador de calidad de cartera de la modalidad de microcrédito, para **FINAMÉRICA** cerró al 2010 con índice del 7,69% por calificación.

El nivel de cobertura de la cartera de crédito de **FINAMÉRICA** registró un índice de cobertura del 102,33% por temporalidad y del 75,09% por calificación al cierre del ejercicio 2010. Con este índice **FINAMÉRICA** dentro del sistema financiero (cobertura por calificación), se sitúa dentro de los primeros 15 lugares del sistema con corte a diciembre de 2.010 (incluye Bancos, Corporaciones Financieras y Compañías de Financiamiento).

En el indicador de cubrimiento de cartera microcrédito por calificación, se alcanzó el 78,19% a diciembre de 2010.

La compañía finalizó el año 2010 con 63 oficinas. **FINAMÉRICA** amplió su cobertura al sumar 13 oficinas producto de la fusión y a la apertura de 3 oficinas en las plazas de la Riohacha, Villavicencio y Tulua.

A nivel de depósitos y exigibilidades, **FINAMÉRICA** registró un crecimiento del 68,8% en el saldo de las cuentas de ahorro, las cuales a diciembre de 2010 ascendían a \$17.962 millones, representados en 105.913 cuentas.

La principal fuente de recursos de la Compañía proviene de las captaciones del público a través de certificados de depósito a término (CDT's). Al cierre del ejercicio los depósitos en CDT'S sumaron \$220.432 millones, saldo que presenta un crecimiento del 74,0% con respecto al mismo corte del año inmediatamente anterior.

Es preciso reseñar que del total de recursos captados del público a diciembre 2010 a través de CDT'S, el 59,7% es decir \$131.581 millones, se encuentran distribuidos en clientes, correspondiendo el 96.7% a personas naturales. Los restantes \$88.851 millones, (40,3%), corresponden a recursos FONEDE, los cuales fueron constituidos por las Cajas de Compensación Colsubsidio, Cafam, Comfandi, Comfenalco Cartagena y Comfaguajira. El plazo promedio del total de CDT'S al finalizar el año 2010 registró un incremento al ubicarse en 358 días. Igualmente, el índice de renovación de los mismos fue del 80,0% en promedio durante el año 2.010.

Durante el año 2010, **FINAMÉRICA** continuó fortaleciendo la captación masiva de recursos a través de Certificados Depósitos a Término (CDT'S) en toda su red de oficinas; en este sentido al finalizar el año el total de las captaciones de CDT'S se realizaron a través de este canal.

Ahora bien, las brechas de liquidez de la Compañía en todas sus bandas y durante los doce meses del año presentaron registros positivos. Igualmente, se mantuvo un monto suficiente de activos líquidos netos para atender contingencias en el mes doce del año, la cual cerró en \$16.117 millones.

De otro lado, **FINAMÉRICA** cuenta adicionalmente con adecuadas fuentes de liquidez, con cupos para operaciones de mercado abierto con el Banco de la República, el cual puede utilizarse hasta por el valor del portafolio de inversiones de la Entidad aceptado por el banco y, de redescuento con Bancoldex, con cupo por valor de \$133.000 millones a diciembre de 2010.

Este año **FINAMÉRICA** logró la implantación de varios proyectos institucionales de vital importancia para el futuro inmediato de la institución entre los que se destacan:

El proyecto de ahorro transaccional: permitió en su primera etapa, la transaccionalidad de cajeros automáticos y nos prepara para la operación de tarjeta debito.

El proyecto de optimización de los procesos de fábrica de crédito, con el objetivo de maximizar los tiempos de respuesta del proceso de crédito.

El proyecto de centralización del proceso de cobranza, que permitió la mejora en la gestión de cobro.

Otro proyecto de gran alcance fue la consolidación de convenios para conseguir mayor transaccionalidad de tarjeta FE, con lo cual se permitió la llegada aproximadamente a 10.000 nuevos usuarios de nuestros servicios financieros.

La consolidación del proceso de Fusión por absorción en el mes de diciembre de 2010.

**FINAMÉRICA** continuó con el proceso de optimización de su portafolio de productos y servicios, con el objeto de hacerlos mucho más competitivos y conseguir un mayor grado de aceptación en los clientes. En la parte pasiva de este portafolio se diseñaron varias campañas enfocadas a potenciar el crecimiento de los saldos en las cuentas de ahorro y aumentar el número de clientes nuevos, con el objeto de tener a corto plazo una oferta de valor en términos de canalidad, transaccionalidad y costos razonables percibibles por el cliente.

Otro logro importante conseguido durante el año fue la consolidación de la actividad de microseguros.

En el mes de mayo de 2010 la firma calificadora de riesgos Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores dio a **FINAMÉRICA** la calificación de VrR 1 para deuda de corto plazo y AA para deuda de largo plazo y RiskVAR en Proceso.

### III. RESULTADOS DEL EJERCICIO.

Los crecimientos absolutos y porcentuales respecto al año anterior de los componentes del análisis realizado a continuación son atribuidos a la gestión que desarrollo la compañía durante el año y el proceso de fusión por absorción realizado con Financiera Compartir en el mes de diciembre del 2010.

#### ACTIVOS

Los activos totales de la Compañía, alcanzaron la suma de \$361.542 millones con un crecimiento del 91,3% respecto del año 2009. El ítem más representativo del activo es la cartera de crédito neta, con una participación del 88,6%, y cuyo crecimiento anual registró un incremento del 110,5% respecto al año 2009. Continúan en importancia dentro de los activos el disponible y las inversiones con una participación del 8,2%, este ítem está distribuido en inversiones obligatorias (78,1%), representadas en títulos de FINAGRO, títulos de reducción de deuda y bonos de paz, todos con riesgo Gobierno Nacional. Las inversiones voluntarias (21,9%), representadas en títulos de tesorería TES de corto plazo, CDT en Entidad Financiera y en inversiones a la vista en Fiduciarias con calificación "AA" o superior.

**FINAMÉRICA** ha manejado prudentemente el monto de las inversiones, de tal forma que con los montos anotados anteriormente y las inversiones en el corto plazo, hace a la compañía menos vulnerable a los riesgos de tasas de interés del mercado. Todas sus operaciones de tesorería se desarrollan dentro de los límites de cupos y de exposición a riesgos definidos por la Junta Directiva.

Las propiedades y equipos, representan el 0,7% del total de activos y a su vez el activo más representativo son los equipos de computación y los muebles y enseres.

Los otros activos, con una participación del 1,1% del total de activos, están representados en activos diferidos: estudios y proyectos, especialmente el tecnológico; crédito a empleados y otros.

Los bienes recibidos en dación en pago representan tan solo el 0,1% de los activos totales (después de provisiones) y se encuentran adecuadamente provisionados.

## **PASIVOS**

El pasivo total de **FINAMÉRICA** creció en un 99,0% con respecto al año 2009, alcanzando la suma de \$299.903 millones. Esta variación esta explicada en su mayoría por las registradas en los depósitos y exigibilidades \$101.046 millones de pesos en CDT's Red, CDT's Fonede y cuentas de ahorro, al igual que el aumento de los recursos redescontados en Bancoldex en \$41.473 millones respecto al año inmediatamente anterior.

El rubro más representativo es el de los depósitos en CDT's, con una participación del 73,5%, indicando la autosuficiencia de la compañía en la obtención de recursos monetarios. Le siguen en participación los créditos de bancos y otras obligaciones financieras con un 16,9%, los depósitos en cuentas de ahorro con un 6,0%, las cuentas por pagar con un 2,5% y los otros pasivos y provisiones con el 1,1% restante.

## **CAPITAL Y PATRIMONIO**

El patrimonio contable de **FINAMÉRICA** ascendió a la suma de \$61.639 millones, registrándose un incremento del 60,9% frente al año inmediatamente anterior.

El patrimonio técnico se ubicó en \$58.298 millones, lo que le permitió a la compañía a diciembre de 2010 cerrar con un índice de solvencia del 17,35%, superior al promedio registrado en el sistema financiero que fue del 14,97% con corte a diciembre de 2010.

El capital suscrito y pagado de **FINAMÉRICA** asciende a la suma de \$41.361 millones, representado en 372.674.630.524 acciones, con un capital autorizado de \$50.000 millones.

De igual manera, el valor intrínseco de la acción, incluidas las valorizaciones a diciembre de 2010, es de \$0.1654.

## INGRESOS Y EGRESOS

Los ingresos operacionales directos de **FINAMÉRICA** ascendieron a la suma de \$78.557 millones, sin recuperaciones, con un incremento del 65,9% respecto al año 2009. A su vez los gastos operacionales directos terminaron en \$14.798 millones, registrando un crecimiento anual del 51,3%. De la misma manera, encontramos que el margen operacional presentó un crecimiento anual del 69,1%.

El resultado operacional antes de provisiones, depreciaciones y amortizaciones, pasó de \$12.135 millones en el 2009 a \$21.890 millones en el año 2010. Igualmente, los gastos de administración y personal de la compañía registraron una variación del 64,5% respecto al cierre del año 2009.

Al adicionar a la anterior cifra las provisiones netas de recuperación, amortizaciones y depreciaciones, se tiene que el resultado operacional neto de la Compañía se ubicó en la suma de \$7.693 millones, registrando así un crecimiento del 283,3% frente al año inmediatamente anterior. Sin embargo, el neto de los otros ingresos no operacionales y gastos no operacionales registro un aumento del 163,5%, mientras que el rubro de impuesto de renta tuvo un crecimiento del 395,2%; como resultado se generó una utilidad después de impuestos de \$5.654 millones.

## GESTION DE RIESGOS

En el 2010, la gestión integral de riesgos, financieros y no financieros, se consolidó como una herramienta estratégica de **FINAMÉRICA**, para la sostenibilidad financiera y el cumplimiento de las metas de la entidad.

Es así como la administración orientó sus esfuerzos en el fortalecimiento de la cultura de riesgo y las metodologías de medición y seguimiento.

En adición a lo anterior, **FINAMÉRICA**, ha implementado a través de sus diferentes sistemas de gestión de riesgos las políticas y procedimientos para la identificación, medición, control y monitoreo de

los diferentes riesgos financieros y no financieros a los que se encuentra expuesta en desarrollo de su objeto social. Los cuales se encuentran debidamente documentados en los respectivos manuales, los cuales a su vez se rigen de conformidad con las disposiciones legales.

Las consideraciones adicionales en materia de cada uno de los sistemas de riesgo requeridas por el ente de control se encuentran contenidas en las notas a los estados financieros.

### **Riesgo de Crédito**

FINAMÉRICA cuenta con un sistema de administración de riesgo de crédito, mediante el cual evalúa, asume, califica, controla y cubre el riesgo de crédito al cual se encuentra expuesta derivado de su actividad crediticia. Sistema en el cual ha incorporado políticas y procedimientos, para las etapas de otorgamiento, seguimiento y recuperación; así como la estimación de las pérdidas esperadas, el sistema de constitución de provisiones, sistema de control interno y límites.

Para el caso específico del sistema de constitución de provisiones, y con el fin de cubrir el riesgo crediticio y dar cumplimiento a lo estipulado en el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995, la Compañía optó por la aplicación, de los Modelos de Referencia expedidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, tanto para la Cartera Comercial (MRC) como para la Cartera de Consumo (MRCO), modelos que responden a los lineamientos definidos en la norma, que contemplan la constitución de la provisión individual a partir de los componentes procíclicos y contracíclicos, y que hacen parte integral del core bancario.

En cuanto a la constitución de provisiones para la cartera de microcrédito, la Compañía ha venido dando estricto cumplimiento a lo establecido en el Anexo 1 del Capítulo II de la Circular Externa 100.

El detalle de las provisiones por modalidad de cartera y tipo de provisión se encuentran detalladas en la Nota 6 las cuales forman parte integral de este informe.

Es de anotar que, **FINAMÉRICA** dentro de su sistema de gestión del riesgo de crédito, ha adoptado tanto las mejores prácticas bancarias como las de las Instituciones de Microfinanzas (IMFs). Conservando para

esto tanto en sus políticas, procedimientos y metodologías, las fortalezas del modelo relacional (entidad – cliente), que están basadas en un profundo conocimiento del cliente, así como de aquellas prácticas bancarias que permiten mejorar la eficiencia y disminuir los niveles de riesgo, entre los cuales se encuentran la incorporación de metodologías estadísticas de perfilamiento de potenciales deudores y clientes, así como de centralización y fabricalización de los procesos operativos.

Lo anterior ha sido acompañado de la adecuación de la infraestructura tecnológica que le permite administrar adecuadamente los diferentes procesos y riesgos que se originan en el desarrollo de su actividad, y por ello durante el 2010 trabajó en la implantación de nuevos sistemas de información, fortalecimiento de los sistemas actuales y en su integración.

### **Riesgo de Mercado y de Tesorería**

**FINAMÉRICA** ha adoptado como política general en materia de riesgo de mercado tomar una posición conservadora en la asunción de los riesgos de mercado. En todo caso, cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), que reúne, entre otros, las políticas, procedimientos, estructura, límites, exposiciones y señales de alerta para pérdidas máximas, así como los niveles máximos de exposición por los diferentes riesgos a que está expuesta la Compañía como consecuencia de los mercados de actuación aprobados para la Tesorería y en desarrollo de su objeto social. Todos aprobados por la Junta Directiva y condensados en el respectivo Manual FISARM.

De acuerdo con la política establecida por la Junta Directiva, la tesorería realiza sus operaciones en moneda nacional o índices empleados en el territorio nacional, de manera ortodoxa y con una adecuada gestión de los riesgos financieros y operativos que esto implica.

Para la debida gestión del riesgo de mercado, **FINAMERICA** llevó a cabo la adecuación de su plataforma tecnológica mediante la incorporación a ésta, del modelo de referencia para la medición del riesgo de mercado para establecimientos de crédito, conforme lo definido en la Circular Externa 009 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

En general, dada la baja participación del portafolio de inversiones dentro del total de los activos de la Compañía, **FINAMÉRICA** mantiene unos bajos niveles de exposición por riesgo de mercado, teniendo que el impacto económico de este sobre el margen de solvencia no es significativo y afectó de manera marginal el patrimonio de la Compañía.

Los efectos económicos de las políticas para la administración del riesgo de mercado implicaron una exposición por valor de \$16.6 millones, que equivale al 0,39% sobre el total del portafolio de inversiones de la Compañía al 31 de diciembre de 2010.

### **Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad. Riesgo que es gestionado a través del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez, diseñado, desarrollado e implementado por la Compañía conforme lo estipulado por la Superintendencia Financiera, que contiene, entre otros, las políticas y procedimientos que le permita llevar a cabo una adecuada gestión de identificación, medición, control y monitoreo del riesgo al que está expuesta como consecuencia de los mercados, productos y posiciones en los que opera.

El constante seguimiento y medición del riesgo de liquidez, mediante el modelo de referencia definido por la Superintendencia Financiera de Colombia, ha permitido establecer que la Compañía presenta una adecuada estructura de liquidez y por consiguiente, no ha presentado un valor en riesgo por liquidez o exposición significativa al riesgo de liquidez. Lo que se ha visto reflejado en un Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL), al 31 de diciembre de 2010, positivo en \$16.561 millones.

### **Riesgo Operativo**

**FINAMÉRICA** ha adelantado el proceso de diseño, desarrollo e implementación del Sistema de Administración de Riesgo Operativo (FISARO), de acuerdo con los lineamientos del Capítulo XXIII de la CE 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Es así como **FINAMÉRICA** cuenta con un sistema basado en políticas, procedimientos y metodologías que le permite identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos operativos a los que está expuesta en desarrollo de su objeto social y que de una u otra manera pueden afectar las operaciones de la Compañía y generar pérdidas. Contando para esto, entre otros, con la identificación de las causas de riesgo, particulares y generales, en cada una de sus áreas, productos y procesos, así como con la identificación de los procesos críticos de la Compañía y su respectivo plan de contingencia.

Labor que durante el año 2010 fue desarrollada por cada uno de los dueños de los procesos así como de los gestores de riesgo operativo nombrados en la entidad, lo cual ha ido acompañado de un proceso de fortalecimiento en la cultura de gestión de riesgo operativo en la entidad.

En cuanto a la seguridad de la información y continuidad de negocio, la Compañía avanzó en actividades encaminadas a la modernización tecnológica, tanto de su operación normal como de los nuevos productos y canales, bajo los estándares definidos en la Circular Externa 022 de la SFC.

### **GESTIONES REALIZADAS EN LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO**

Durante el año 2010, la Compañía cumplió con las políticas y normas establecidas para la prevención y el control del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, en cumplimiento a lo establecido en el Capítulo Décimo Primero de la Circular Externa 007 de 1996 de la Superintendencia Financiera de Colombia, desarrollando las siguientes actividades:

El procedimiento del conocimiento del cliente, se lleva a cabo mediante visitas directas que se realizan a los establecimientos de comercio, por parte de los Asesores Comerciales, gracias a que nuestra actividad al ser prestadores de servicios financieros en el sector de los microempresarios, nos permite llevar a cabo este proceso de manera relacional.

1. Adicional a la verificación de toda la información que el cliente nos entrega en sus documentos, se realizan visitas personalizadas con el fin de conocer la actividad económica y los establecimientos de comercio donde los microempresarios realizan sus actividades.
2. Al 31 de diciembre de 2010, el 88% de los funcionarios de la Compañía Unificada se encuentran capacitados en el tema de Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT, tomando como política que los funcionarios nuevos, en la etapa de inducción son capacitados sobre este tema y efectúan las pruebas de conocimientos. Así mismo, los funcionarios antiguos duramente el año 2010 recibieron capacitación orientada al refuerzo y actualización sobre el SARLAFT.
3. Durante el año 2010 la Compañía cumplió con todos los reportes a las diferentes autoridades, y realizó tres (3) Reportes de Operaciones Sospechosas – ROS a la UIAF.
4. Los clientes, proveedores, empleados y accionistas son confrontados y validados contra las listas de la OFAC y de las Naciones Unidas, antes de su vinculación a la Compañía. Adicionalmente con periodicidad diaria, la base de datos de clientes es validada contra las referidas listas, lo que permite tener control no solamente al momento de su vinculación, sino también durante el período de permanencia en la Compañía. Esta validación contra las listas, también se realiza periódicamente con los proveedores vigentes, empleados, accionistas y terceros.

En el transcurso del año 2010, el Oficial de Cumplimiento realizó en períodos trimestrales, el informe de su gestión, en cumplimiento a lo establecido en la Capítulo Décimo Primero de la Circular Externa 007 de 1996 de la Superintendencia Financiera de Colombia, llevando estos informes a la Junta Directiva. En estos informes se describe lo relacionado con los resultados de las políticas y programas desarrollados, el cumplimiento de los diferentes reportes, el resultado de las evaluaciones de la información de los clientes, la efectividad de todos los mecanismos de control, casos específicos de incumplimiento por parte de funcionarios de la entidad a las normas de control interno o a las directrices de la Junta Directiva y los correctivos y propuestas de mejoramiento.

Igualmente incluye todo lo relacionado con las etapas y elementos del SARLAFT.

#### IV. FINAMÉRICA Y EL 2011.

**FINAMÉRICA** sigue preparándose para el inmediato futuro de tal manera que podamos seguir enfrentando de forma eficiente y asertiva los retos y desafíos del año 2011, que se espera, permitan continuar con la recuperación económica del país y de economía mundial. Desafíos de nuestra sociedad, de la mano del gobierno, para seguir construyendo una sociedad más equitativa y con mayores posibilidades para todos a través de la inclusión social hacen imperativo que en **FINAMÉRICA** capitalicemos y potenciemos este año la reciente fusión generando una mayor dinámica de crecimiento en clientes y cartera de microcrédito, mejorando el indicador de calidad de la cartera, haciendo posible que nuestros clientes reciban servicios de mayor calidad y a precios justos, mejorando permanentemente su nivel de satisfacción con los servicios y atención que les brindemos. Seguiremos trabajando en la implementación y desarrollo de estrategias que contribuyan con la eficiencia administrativa y aumentando tanto la rentabilidad financiera como la social con la que estamos comprometidos.

**FINAMÉRICA** continuará participando y liderando las acciones al interior de la industria y del gremio buscando junto a los actores indicados y al gobierno, el desarrollo y puesta en marcha de nuevos marcos de acción para el desarrollo de la actividad de microcrédito. Colombia deberá buscar realmente las condiciones que hagan de nuestro país un ejemplo para la inclusión social desde las microfinanzas.

Proyectamos para este año crecimientos de la cartera de crédito superiores al 20% enfocados al segmento de la microempresa para lo cual **FINAMÉRICA** lanzará al mercado nuevos productos de crédito, de captación y servicios financieros, apertura de oficinas en nuevas plazas del mercado nacional, enfocados a obtener mayor inclusión de personas al mundo formal financiero para el año 2011. Así mismo, se focalizará en consolidar su operación y la infraestructura nueva que generó durante el 2010, lo que nos permitirá mejorar los indicadores de eficiencia y productividad en la operación y conseguir así los estándares de operación de los competidores directos nacionales y los de orden internacional.

En este año 2011 la compañía continuará consolidando y optimizando la infraestructura producto del proceso de fusión, adecuará la realidad del portafolio de productos y los canales definidos para cada segmento y subsegmento de mercado, potenciando las funcionalidades de su core bancario, buscando nuevas soluciones a las necesidades de los clientes, con el único objetivo de atender de manera oportuna, eficiente y rentable, sus necesidades y pensando en el año 2012.

## V. SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

En cumplimiento de la Circular Externa 038 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia, se llevó a cabo la implementación y/o ajuste del Sistema de Control Interno dando cumplimiento a cada una de las etapas de implementación señaladas en la citada circular. Así mismo se realizó la evaluación del desempeño del sistema de control interno para cada uno de los elementos establecidos en el numeral 5 de la norma, encontrando que el control interno para cada uno de los elementos funciona adecuadamente, no obstante la evaluación arrojó algunas observaciones sobre las cuales la administración está adelantando las gestiones pertinentes para mejorar el Sistema de Control Interno y la Gerencia realiza el seguimiento correspondiente para que las mejoras que permiten optimizar el funcionamiento del Control Interno queden implementadas.

Como documento anexo del presente Informe de Gestión se presenta el Informe del Comité de Auditoría, acogido por la Junta Directiva en su reunión del 23 de febrero de 2011, en el cual se presenta la evaluación sobre el desempeño de los sistemas de revelación y control establecidos por **FINAMÉRICA**.

## VI. EVOLUCIÓN JURÍDICA DE LA SOCIEDAD

**FINAMÉRICA** se encuentra debidamente constituida y cuenta con los permisos necesarios para desarrollar su objeto social de conformidad con la ley y sus estatutos. La totalidad de sus operaciones se adelantan en cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales.

De igual forma, los estados financieros no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía. Adicionalmente, se

encuentran establecidos adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera, fundamentados en procedimientos que aseguran que tal información se encuentra presentada en debida forma.

Se resalta que durante el transcurso del año 2010 se formalizó el proceso de fusión por absorción de **Financiera Compartir S.A. Compañía de Financiamiento** (entidad absorbida) por parte de **Financiera América S.A. Compañía de Financiamiento – FINAMÉRICA S.A.** (entidad absorbente), todo lo cual consta en la escritura pública N°6690 del 24 de diciembre de 2010 de la Notaría 48 del Círculo de Bogotá, debidamente inscrita en el registro mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá.

## VII. OPERACIONES CON ACCIONISTAS Y ADMINISTRADORES.

Sobre éste particular es preciso señalar que **FINAMÉRICA**, de conformidad con las notas a los estados financieros, no celebró durante el 2010 operaciones con accionistas o administradores que superaran el 10% de su capital social, salvo por las operaciones de captación en CDT's con accionistas indicadas anteriormente en el tema de fondeo y liquidez. El detalle de estas operaciones se evidencia en la nota 25 "*Transacciones con partes relacionadas*" de las notas a los estados financieros que acompañan este informe de gestión.

## VIII. GOBIERNO CORPORATIVO.

La información acerca del Gobierno Corporativo se encuentra descrita en la nota No. 29 de los Estados Financieros del año 2010, que hacen parte integral de este informe.

## IX. HECHOS NORMATIVOS DE RELEVANCIA

Como eventos relevantes y normativos más importantes para **FINAMÉRICA** se registraron los siguientes:

### **-Ley 1380 del 25 de enero de 2010.**

Por medio de la presente Ley se estableció el Régimen de Insolvencia para Personas Naturales No Comerciantes, regulando los supuestos de

iniciación, competencia, trámite, efectos y en general los aspectos a tener en cuenta frente a la iniciación de este procedimiento,

**-Ley 1395 del 12 de julio de 2010.**

Mediante tal norma se adoptaron medidas en materia de descongestión judicial. Se reformó el Código de Procedimiento Civil, en su parte general, en materia de competencia, requisitos de la demanda, excepciones previas, pruebas, recursos, entre otras situaciones. De igual forma introdujo cambios a la parte especial, específicamente hacia la implementación de la oralidad y cambios en el proceso ejecutivo.

**-Decreto 2555 del 15 de julio de 2010.**

A través de la citada norma se recogen y reexpiden las normas en materia del sector financiero, asegurados y del mercado de valores.

**-Circular Externa 015 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia.**

Por medio de la mencionada Circular Externa se reglamentó el Sistema de Atención a los Consumidores Financieros –SAC, en desarrollo de lo dispuesto en la Ley 1328 de 2009, el cual se fundamenta en tres pilares esenciales: (i) el suministro de información; (ii) la debida atención y protección a los consumidores financieros; (iii) la Defensoría del Consumidor Financiero.

## **X. OTROS**

Finalmente, adjunto al presente informe de gestión se encuentra el balance del ejercicio correspondiente al cierre del año 2010, al igual que sus respectivas notas a los estados financieros, junto con los documentos señalados en el artículo 446 del Código de Comercio. En cuanto a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, es preciso señalar que **FINAMÉRICA** actúa conforme y en cumplimiento de lo dispuesto en la ley. Así mismo, se ha dado cumplimiento a las afirmaciones de los estados financieros de acuerdo con lo establecido en el artículo 57 del decreto 2649 de 1993. De igual forma, durante el 2010 la compañía no celebró contratos de corresponsalía no bancaria.

Por otra parte, se han atendido oportunamente los hitos y obligaciones enumeradas en la circular 052 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, relacionadas con los requerimientos mínimos de seguridad y calidad en el manejo de información a través de medios y canales de distribución de productos y servicios para clientes y usuarios.

Para el año 2011 **FINAMÉRICA** continuará con su misión de apoyar financieramente a los microempresarios colombianos y concentrará sus esfuerzos en ampliar la cobertura y la penetración en este segmento de crédito, con el apoyo de sus accionistas, Fundación Compartir, las cajas de compensación familiar Colsubsidio, Cafam, Comfandi, Comfenalco Cartagena y de Acción Internacional.

A los señores accionistas, a los miembros de Junta Directiva y a todos los funcionarios de la compañía, los más sinceros agradecimientos por el compromiso y decidido apoyo hacia la institución.

Bogotá D.C, febrero de 2011.

De los señores accionistas:

GREGORIO ALBERTO MEJIA SOLANO  
Gerente General

Miembros de Junta Directiva:

|                                     |
|-------------------------------------|
| PRINCIPALES                         |
| <b>LUIS CARLOS ARANGO VÉLEZ</b>     |
| <b>CARLOS ARMANDO GARRIDO OTOYA</b> |
| <b>DIEGO GUZMÁN GARAVITO</b>        |
| <b>FERNANDO SUESCÚN MUTIS</b>       |
| <b>JAIME TRUCCO DEL CASTILLO</b>    |
| <b>FEDERICO RENGIFO VÉLEZ</b>       |
| <b>ANTONIO HERNÁNDEZ GAMARRA</b>    |
| <b>STELLA VILLEGAS DE OSORIO</b>    |

El anterior informe fue presentado y aprobado por la Junta Directiva en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2011 para así presentarlo a consideración de la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 29 de marzo de 2011.